

5 TREINTA MIL PERSONAS SIN HOGAR

En España hay más de ocho millones y medio de pobres. Sin embargo, la peor situación la sufren las 30.000 personas que carecen de un techo donde vivir y las 273.000 que residen en infraviviendas. En estas personas se combinan la precariedad económica y la falta de alojamiento, con la pérdida de vínculos sociales y familiares, y la ruptura de sus proyectos personales de vida.

En la **Unión Europea** se estima que hay alrededor de **tres millones de personas sin hogar** y otros dieciocho millones que habitan en viviendas precarias.

Las personas sin techo viven en carne propia la **exclusión social** en su dimensión más **extrema** y padecen ese tipo de **violencia social** que Susan George define como “todo aquello que impide que la gente satisfaga sus necesidades fundamentales: alimentación, vivienda, vestido, si, pero también dignidad”.

En este último año se ha acentuado el “cambio de rostro” que se está produciendo en el perfil de las personas sin hogar, debido al **aumento** del número de **jóvenes**, de **mujeres** y de **inmigrantes**.



Organizan:



Financia:



SIN TECHO, SIN DERECHOS HOY TAMBIÉN DUERMO EN LA CALLE

a la sociedad le falta yo

DÍA de los **SIN TECHO**
12 noviembre 2006

A pesar del auge económico, las situaciones de pobreza aumentan en toda Europa. Y a pesar del intenso crecimiento económico español en la última década, la tasa de población por debajo del umbral de pobreza relativa persiste (en España afecta al 20% de los ciudadanos, frente al 16% en la Unión Europea). Asimismo, la proporción de “trabajadores pobres” en nuestro país supone el 10%, frente al 7% de media europea.

1 HOY TAMBIÉN DUERMO EN LA CALLE DE QUIÉN HABLAMOS

Estamos hablando de:

Personas sin techo son las que **están literalmente en la calle**, es decir, que viven en espacios públicos abiertos y que duermen, a veces, en albergues nocturnos (cerrados durante el resto del día).

Personas sin hogar son quienes **viven en centros de acogida**, en régimen de estancia completa y un tiempo de residencia limitado, y que carecen de otra alternativa.

Un estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en 2005, nos revela un rostro de exclusión social con rasgos de personas **jóvenes**, con **difícil acceso a los servicios sociales** y **expuestas a agresiones violentas de algún tipo**. Se constata también la incorporación de un **número creciente de mujeres e inmigrantes**.

2 SIN TECHO, SIN DERECHOS VIOLENCIA Y EXCLUSIÓN

Cuando hablamos de la **violencia** de que son objeto las personas sin hogar nos referimos a todo aquello que **impide que la persona satisfaga sus necesidades fundamentales** —alimentación, vivienda, salud, vestido— para poder vivir con dignidad.

Pero cuando, además, se le priva de las oportunidades de participar de las formas de vida y de integración social, decimos que se da una **situación de exclusión social**.



3 CÓMO SE LLEGA A ESA SITUACIÓN

La exclusión es fruto de diversos procesos de cambio:

- 1. En los modos de producción** La aplicación de las nuevas tecnologías a todos los campos de la producción y la extensión de la globalización económica ha disparado el crecimiento económico, pero también la pobreza.
- 2. En el empleo** El aumento del empleo inestable y precario con el fin de mantener los niveles de competitividad y beneficio exigidos por el mercado afecta de manera especial a jóvenes, mujeres, parados mayores de 45 años e inmigrantes no regularizados.
- 3. En el acceso a la vivienda** La ausencia de vivienda dificulta el acceso al trabajo y a la educación, limita las posibilidades de inserción social, impide el desarrollo personal y provoca un rápido deterioro de la salud física y mental.
- 4. Deficiencias en la protección social** La actual política de contención del gasto social supone una merma de recursos adecuados para desarrollar estrategias de inserción.
- 5. Cambios demográficos y familiares**
 - **Descenso de la tasa de natalidad.**
 - **Envejecimiento de la población.**
 - **Crecimiento de la inmigración.**
- 6. La autopercepción de inseguridad y fracaso** Deficiencias en la educación, la vivienda, la salud, etc. lleva a la población afectada a una autopercepción como fracasado.

4 A LA SOCIEDAD LE FALTO YO RESPONSABILIDAD DE TODOS

¿Qué pedimos?

- 1. A LAS AUTORIDADES PÚBLICAS** realizar un mayor esfuerzo para **erradicar la pobreza y la exclusión social**.
 - **Desarrollar alternativas reales de inserción**
 - **Propiciar una mayor coordinación y colaboración** con el conjunto de la sociedad
 - **Arbitrar una respuesta adecuada a la inmigración**
 - **Atajar de manera urgente y decidida la especulación inmobiliaria**
 - **Derogar ordenanzas represivas** y policiales en el uso y regulación del espacio público.
- 2. A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL** abordar **contenidos informativos honestos** sobre las personas sin hogar.
- 3. A LA SOCIEDAD EN GENERAL** **coordinación, implicación y participación** con el Estado y el conjunto de los agentes económicos y sociales en la puesta en marcha de acciones de inclusión social.